

AUTOS QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN ESTADO

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO / S	FECHA AUTO	RADICADO
DIVORCIO, CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CIVIL Y LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	BERNARDO MORENO RAMÍREZ	OMAIRA GUERRERO GUERRERO	9 de Agosto de 2021	2021-00041-00



Se publica el presente Estado, de conformidad con lo establecido en el Artículo 9° del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, siendo las ocho de la mañana (08:00 a.m.) de hoy martes diez (10) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

NOTA: LAS PROVIDENCIAS QUE CONTENGAN MEDIDAS CAUTELARES O HAGAN MENCIÓN A MENORES, NO SE INSERTAN EN LA PUBLICACIÓN (ART. 9 DECRETO 806 DE 2020).

DORIS YANETH ANGARITA VERA
Secretaria